

VERSIS te da un precio especial

En VERSIS, llevamos muchos años apoyando a los aparejadores, arquitectos técnicos e ingenieros de la edificación del CAATIE.

Por este motivo, les ofrecemos unos servicios adaptados a sus necesidades y a unos precios muy competitivos.

En este folleto, puedes ver las distintas opciones que tienes e, incluso, contratar ya el servicio con VERSIS.

VERSIS siempre te ha apoyado y pensamos seguir haciéndolo.

Tarifa de servicios VERSIS 2019 para colegiados

	Concepto	Contratación
Módulo 1	Realización de autoliquidaciones fiscales periódicas, resúmenes informativos anuales y declaraciones censales (1)	25€/modelo
Módulo 2	Realización de todas las autoliquidaciones fiscales periódicas, resúmenes informativos anuales y declaraciones censales necesarias para el ejercicio de la actividad profesional durante un año (2)	99€/año*
Módulo 3	Módulo 2, más la declaración del impuesto sobre la renta de las personas físicas (modelo 100) (2)	220€/año
Módulo 4	Módulo 3, más asesoramiento fiscal personalizado, confección de los libros registros obligatorios, atención de requerimientos de la AEAT y representación ante la Inspección de Hacienda (2)	600€/año

(1) Para contrataciones puntuales de los modelos 303, 390, 111, 190, 115, 180, 347, 036, 037 y 840.

(2) Se permitirá fraccionar la facturación.

* Importe correspondiente al primer año, los siguientes 129€/año.

Acuerdo de colaboración para prestación de servicios tributarios a los colegiados

Este servicio responde a un acuerdo de colaboración entre el Colegio de Aparejadores, Arquitectos Técnicos e Ingenieros de la Edificación de Valencia y Versis Consulting para la confección de las declaraciones tributarias derivadas del ejercicio profesional de la actividad propia del aparejador, arquitecto técnico e ingeniero de la edificación.

Las condiciones económicas son especiales y muy ventajosas para el colegiado, frente a los honorarios que por estos servicios existen en el mercado. Los importes correspondientes a los módulos 2, 3 y 4, podrán ser objeto de fraccionamiento para su pago en dos plazos, el primero de ellos en el mes de abril, y el segundo en octubre. Los módulos 3 y 4 obligan a contratarse por al menos, un año.

La contratación de un módulo superior al 2, incluye los servicios de los módulos precedentes. En el caso de contratar los servicios a lo largo del año, se procederá a prorratear los honorarios en función de los trimestres que queden para finalizar el año.

Aquellos colegiados que deseen hacer uso del acuerdo de colaboración, deberán dirigirse a VERSIS, rellenando el formulario que se acompaña de adscripción al servicio, y enviarlo a VERSIS a través de:

Teléfono: 96 326 00 01 / fax: 96 354 04 47 / e-mail: versis@versis.es

FORMULARIO DE ADSCRIPCIÓN AL SERVICIO

Nombre:		Apellidos:	
Domicilio:		Población:	
C.P.:	Teléfono:	Fax:	
E-mail:	NIF	Nº Colegiado:	

Deseo acogerme al acuerdo de colaboración profesional para la confección de declaraciones firmado entre el Colegio Oficial de Aparejadores, Arquitectos Técnicos e Ingenieros de la Edificación de Valencia y Versis Consulting en la siguiente modalidad:

Módulo 01
 Módulo 02
 Módulo 03
 Módulo 04

Deseo fraccionar su pago en dos plazos en abril y octubre

Autorizo la domiciliación bancaria de los importes correspondientes a la modalidad elegida en la siguiente cuenta:

IBAN

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Recuerde rellenar el presente formulario y remitírnoslo por fax, convenientemente firmado. Si desea enviarlo por correo electrónico puede hacerlo a versis@versis.es y se lo presentaremos para su firma en su próxima visita.

En cumplimiento de la normativa vigente de Protección de Datos, le informamos que tratamos la información facilitada con motivo de su adscripción al servicio, así como todos aquellos datos proporcionados con posterioridad, con el fin de prestarles el servicio solicitado, así como para realizar la facturación. Los datos proporcionados se conservarán mientras se mantenga la relación comercial o durante los años necesarios para cumplir con las obligaciones legales. Los datos no se cederán a terceros salvo en los casos en que exista una obligación legal. Usted tiene derecho a obtener confirmación sobre si en VERSIS CONSULTING COOP. V. estamos tratando sus datos personales por tanto tiene derecho a acceder a sus datos personales, rectificar los datos inexactos o solicitar su supresión cuando los datos ya no sean necesarios.

En _____, a _____, de _____ de 20__

Solicitamos su autorización para enviarle, a través del correo electrónico, nuestra revista y noticias de información legal, así como cualquier comunicación de interés publicitario relacionada con nuestros servicios profesionales.

SI

NO

Fdo.:.....

Número	
BDA	FAC